



BancoSantaCruz

**Estados contables al 31 de marzo de 2012 junto con los
Informes de revisión limitada de estados contables de
períodos intermedios y de la Comisión Fiscalizadora**

ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE MARZO DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO	2012	2011
A. DISPONIBILIDADES	261,374	205,641
Efectivo	97,893	126,124
Entidades financieras y corresponsales:	163,481	79,517
- Banco Central de la República Argentina	152,052	70,841
- Otras del país	4,338	2,832
- Del exterior	7,091	5,844
B. TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS (Anexo "A")	259,577	371,525
Tenencias registradas a valor razonable de mercado	3,152	108,128
Instrumentos emitidos por el Banco Central de la República Argentina	256,425	263,397
C. PRÉSTAMOS (Anexos "B", "C" y "D")	910,696	895,843
Al Sector Público no Financiero	10,453	13,771
Al Sector Financiero:	53,225	29,567
- Interfinancieros (call otorgados)	36,000	9,000
- Otras financiaciones a entidades financieras locales	12,126	15,836
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengadas a cobrar	5,099	4,731
Al Sector Privado no Financiero y Residentes del Exterior:	859,294	864,235
- Adelantos	73,899	66,435
- Documentos	156,207	181,130
- Hipotecarios	17,381	19,229
- Prendarios	6,989	5,658
- Personales	414,845	392,546
- Tarjetas de crédito	102,669	98,741
- Otros	76,686	91,390
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengadas a cobrar	11,439	10,007
- (Cobros no aplicados)	(42)	(5)
- (Intereses documentados)	(779)	(896)
(Previsiones) (Anexo "J")	(12,276)	(11,730)

MARCELO LONCÓN
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-05-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

ACTIVO - CONTINUACIÓN	2012	2011
D. OTROS CRÉDITOS POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	177,735	349,977
Banco Central de la República Argentina	63,908	63,903
Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término	49,104	212,044
Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término	28,511	27,976
Obligaciones Negociables sin cotización (Anexos "B", "C" y "D")	269	269
Otros no comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores	8,056	14,612
Otros comprendidos en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos "B", "C" y "D")	28,583	31,888
(Previsiones) (Anexo "J")	(696)	(715)
E. CREDITOS POR ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS	39,567	36,287
Créditos por arrendamientos financieros (Anexos "B", "C" y "D")	39,435	36,128
Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengados a cobrar (Anexos "B", "C" y "D")	544	539
(Previsiones) (Anexo "J")	(412)	(380)
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo "E")	132	130
En entidades financieras	81	79
Otras	51	51
G. CRÉDITOS DIVERSOS	42,715	34,653
Otros (Nota 5.a)	42,557	34,522
Otros intereses devengados a cobrar	158	131
H. BIENES DE USO (Anexo "F")	40,653	39,605
I. BIENES DIVERSOS (Anexo "F")	6,243	3,696
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo "G")	5,222	4,831
Gastos de organización y desarrollo	5,222	4,831
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	652	69
TOTAL DEL ACTIVO	1,744,566	1,942,257

MARCELO LONCÓN
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-05-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

PASIVO	2012	2011
L. DEPÓSITOS (Anexos "H" e "I")	1,381,534	1,387,865
Sector Público no Financiero	339,269	235,409
Sector Financiero	3,318	6,902
Sector Privado no Financiero y Residentes en el Exterior:	1,038,947	1,145,554
- Cuentas corrientes	147,132	139,944
- Cajas de ahorro	383,120	575,856
- Plazo fijo	413,062	338,086
- Otros	91,620	87,577
- Intereses, ajustes y diferencias de cotización devengadas a pagar	4,013	4,091
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	114,755	329,488
Banco Central de la República Argentina - Otros (Anexo "I")	246	199
Montos a pagar por compras a contado a liquidar a término	25,233	25,329
Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término	61,410	259,616
Otras (Nota 5.b) y Anexo "I")	27,866	44,344
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	70,851	60,350
Honorarios	6,350	5,075
Otras (Nota 5.c)	64,501	55,275
O. PREVISIONES (Anexo "J")	1,093	943
P. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACIÓN	574	3,270
TOTAL DEL PASIVO	1,568,807	1,781,916
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	175,759	160,341
TOTAL DEL PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO	1,744,566	1,942,257

MARCELO LONCÓN
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-05-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

CUENTAS DE ORDEN	2012	2011
<u>DEUDORAS</u>		
Contingentes:	131,711	172,736
- Garantías recibidas	130,033	171,147
- Cuentas contingentes deudoras por contra	1,678	1,589
De control:	220,297	221,784
- Créditos clasificados irrecuperables	6,970	6,611
- Otras (Nota 5.d))	213,327	215,173
De actividad fiduciaria:	38	12
- Fondos en fideicomiso	38	12
<u>ACREEDORAS</u>		
Contingentes:	131,711	172,736
- Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasificación de Deudores (Anexos "B", "C" y "D")	1,678	1,589
- Cuentas contingentes acreedoras por contra	130,033	171,147
De control:	220,297	221,784
- Cuentas de control acreedoras por contra	220,297	221,784
De actividad fiduciaria:	38	12
-Cuentas de actividad fiduciaria acreedoras por contra	38	12

Las notas 1 a 16 a los estados contables y los anexos complementarios (Anexos A a L, N y O) adjuntos, son parte integrante de estos estados contables.

MARCELO LONCÓN
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-05-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

ESTADOS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE TRES MESES
TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 2012 Y 2011
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2012	2011
A. INGRESOS FINANCIEROS	64,701	51,185
- Intereses por préstamos al sector financiero	1,555	1,155
- Intereses por adelantos	4,126	3,299
- Intereses por documentos	9,427	5,856
- Intereses por préstamos hipotecarios	834	801
- Intereses por préstamos prendarios	335	201
- Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	5,475	3,910
- Intereses por otros préstamos	31,849	20,312
- Intereses por arrendamientos financieros	1,644	489
- Resultado neto de títulos públicos y privados	6,316	12,203
- Ajustes Cláusula C.E.R.	299	570
- Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	266	932
- Otros	2,575	1,457
B. EGRESOS FINANCIEROS	(18,091)	(11,358)
- Intereses por depósitos en cuentas corrientes	(185)	(367)
- Intereses por depósitos en cajas de ahorros	(197)	(159)
- Intereses por depósitos a plazo fijo	(13,120)	(7,993)
- Intereses por préstamos interfinancieros recibidos (call recibidos)	-	(26)
- Intereses por otras financiaciones de entidades financieras	-	(4)
- Intereses por otras obligaciones por intermediación financiera	(1)	-
- Otros intereses	(597)	(274)
- Ajustes Cláusula C.E.R.	(299)	(570)
- Aportes al fondo de garantía de los depósitos	(563)	(527)
- Otros	(3,129)	(1,438)
MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACIÓN	46,610	39,827
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	(3,437)	(2,736)
D. INGRESOS POR SERVICIOS	21,755	17,725
- Vinculados con operaciones activas	5,709	5,067
- Vinculados con operaciones pasivas	9,061	7,779
- Otras comisiones	14	22
- Otros (Nota 5.e))	6,971	4,857
E. EGRESOS POR SERVICIOS	(7,818)	(7,310)
- Comisiones	(2,365)	(1,541)
- Otros (Nota 5.f))	(5,453)	(5,769)

MARCELO LONCÓN
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-05-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

	2012	2011
F. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(36,951)	(30,037)
- Gastos en personal	(21,578)	(17,711)
- Honorarios a directores y síndicos	(1,831)	(1,154)
- Otros honorarios	(1,412)	(1,220)
- Propaganda y publicidad	(441)	(468)
- Impuestos	(1,911)	(1,630)
- Depreciación de bienes de uso	(1,468)	(1,218)
- Amortización de gastos de organización y desarrollo	(753)	(610)
- Otros gastos operativos	(6,156)	(4,736)
- Otros	(1,401)	(1,290)
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	20,159	17,469
G. UTILIDADES DIVERSAS	4,757	3,555
- Resultado por participaciones permanentes	1	1
- Intereses punitorios	111	40
- Créditos recuperados y provisiones desafectadas	2,726	3,122
- Otras (Nota 5.g))	1,919	392
H. PÉRDIDAS DIVERSAS	(898)	(869)
- Intereses punitorios y cargos a favor del B.C.R.A.	(11)	(5)
- Cargos por incobrabilidad de créditos diversos y por otras provisiones	(158)	(674)
- Depreciación y pérdidas por bienes diversos	(52)	(45)
- Otras (Nota 5.h))	(677)	(145)
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO GANANCIAS	24,018	20,155
I. IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Nota 3.)	(8,600)	(7,300)
RESULTADO NETO DEL PERÍODO - GANANCIA	15,418	12,855

Las notas 1 a 16 a los estados contables y los anexos complementarios (Anexos A a L, N y O) adjuntos, son parte integrante de estos estados contables.

MARCELO LONCÓN
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-05-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

**ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
 CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS**

EL 31 DE MARZO DE 2012 Y 2011

(Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	2012				2011	
	CAPITAL SOCIAL	AJUSTE AL PATRIMONIO	RESERVA DE UTILIDADES	RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL	TOTAL
			LEGAL			
1. Saldos al inicio del ejercicio	15,000	18,027	36,251	91,063	160,341	134,642
2. Distribución de resultados no asignados aprobada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 13 de marzo de 2012 y 15 de marzo de 2011						
- Reserva Legal	-	-	11,540	(11,540)	-	-
- Distribución de dividendos en efectivo	-	-	-	-	-	(32,000)
3. Resultado neto del período - Ganancia	-	-	-	15,418	15,418	12,855
4. Saldos al cierre del período	15,000	18,027	47,791	94,941	175,759	115,497

Las notas 1 a 16 a los estados contables y los anexos complementarios (Anexos A a L, N y O) adjuntos, son parte integrante de estos estados contables.

MARCELO LONCÓN
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-05-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES
CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE TRES MESES TERMINADOS
EL 31 DE MARZO DE 2012 Y 2011
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2012	2011
<u>VARIACIONES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES</u>		
Efectivo al inicio del ejercicio (1)	205,641	286,886
Efectivo al cierre del período (1)	261,374	180,240
Aumento / (Disminución) neto del efectivo	55,733	(106,646)
Causas de las variaciones del efectivo		
Actividades operativas		
Cobros (Pagos) netos por:		
- Títulos Públicos y Privados	117,932	(165,636)
- Préstamos:		
- al Sector Financiero	(22,103)	7,887
- al Sector Público no Financiero	3,617	3,520
- al Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	54,369	(28,814)
- Otros Créditos por Intermediación Financiera	174,629	(10,364)
- Créditos por Arrendamientos Financieros	(1,636)	(5,426)
- Depósitos:		
- al Sector Financiero	(3,584)	(2,071)
- al Sector Público no Financiero	103,561	97,395
- al Sector Privado no Financiero y Residentes en el exterior	(120,706)	(795)
- Otras Obligaciones por Intermediación Financiera:		
- Financiaciones al sector financiero - Interfinancieros (call recibidos)	-	(26)
- Otras (excepto las obligaciones incluidas en Actividades Financiación)	(216,239)	19,209
Cobros vinculados con ingresos por servicios	22,053	17,841
Pagos vinculados con egresos por servicios	(7,818)	(7,310)
Gastos de administración pagados	(36,228)	(13,608)
Pago de gastos de organización y desarrollo	(1,144)	(3,021)
Cobros netos por intereses punitivos	100	35
Cobros de dividendos de otras sociedades	1	1
Otros cobros / (pagos) netos vinculados con utilidades y pérdidas diversas	2,281	(10,063)
(Pagos) / Cobros netos por otras actividades operativas	(2,455)	1,065
Pagos del Impuesto a las Ganancias e Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta	(6,093)	(4,769)
Flujo neto de efectivo generado por / (utilizado en) las actividades operativas	60,537	(104,950)

MARCELO LONCÓN
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-05-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

	2012	2011
<u>VARIACIONES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES (Cont.)</u>		
Actividades de inversión		
Pagos netos por bienes de uso	(2,516)	(2,584)
Pagos netos por bienes diversos	(2,599)	(29)
Otros pagos por actividades de inversión	(2)	(2)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(5,117)	(2,615)
Actividades de financiación		
Cobros / (Pagos) netos por:		
- Banco Central de la República Argentina - Otros	47	(9)
- Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	-	(4)
Flujo neto de efectivo generado por / (utilizado en) las actividades de financiación	47	(13)
Resultados financieros y por tenencia de efectivo y sus equivalentes (incluyendo intereses y resultado monetario)	266	932
Aumento / (Disminución) neto del efectivo	55,733	(106,646)

(1) La definición de la partida "Efectivo y sus equivalentes" adoptada por la Entidad comprende el rubro Disponibilidades.

Las notas 1 a 16 a los estados contables y los anexos complementarios (Anexos A a L, N y O) adjuntos, son parte integrante de estos estados contables.

MARCELO LONCÓN
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-05-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE MARZO DE 2012 (ver Nota 2.1.)

(Cifras expresadas en miles de pesos)

1. OPERACIONES DE LA ENTIDAD. CONVENIOS FIRMADOS CON EL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ

En el marco del Convenio de Vinculación firmado entre el Gobierno de la Provincia de Santa Cruz y la Entidad, con fecha 12 de septiembre de 2008, y ratificado mediante el Decreto Provincial N° 2.555/08 del 2 de octubre de 2008, ésta presta sus servicios principalmente como Agente financiero y Caja obligada del Estado Provincial, encargándose además de:

- a) Gestionar la administración y cobro judicial o extrajudicial de todos los créditos y sus garantías excluidos del Estado de Situación Patrimonial de Transferencia que han sido cedidos por el Banco a la Provincia, como así también la cobranza judicial o extrajudicial de la totalidad de los créditos recibidos del Ente Residual.
- b) Canalizar las operaciones de financiamiento de las actividades productivas, dentro del ámbito de la Provincia en el marco de los convenios suscriptos.

Dicho convenio tiene una duración de 10 años a partir del 1° de octubre de 2008, el cual a su vencimiento, podría ser renovado por períodos sucesivos de un año.

Por otra parte, la Entidad mantiene convenios de asistencia crediticia firmados con la Provincia de Santa Cruz, los cuales se actualizan por el CER más una tasa del 12% anual. Dichos convenios mantienen una garantía suspensiva sobre la coparticipación de impuestos. En tal sentido, al 31 de marzo de 2012 y 31 de diciembre de 2011, la asistencia mencionada se encuentra registrada en el rubro "Préstamos - Al Sector Público no Financiero" por 10.453 y 13.771, respectivamente, y la Provincia de Santa Cruz se encuentra cumpliendo al día el cronograma de pagos establecido en el respectivo convenio de asistencia. Por otra parte, sobre los depósitos indisponibles, la Entidad reconocerá a la Provincia de Santa Cruz la tasa de interés establecida oportunamente y el CER correspondiente.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes estados contables, que surgen de los registros de contabilidad de la Entidad, están expresados en miles de pesos y han sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.).

MARCELO LONCON
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-05-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

La preparación de los estados contables requiere que la Entidad efectúe, en ciertos casos, estimaciones para determinar los valores contables de activos, pasivos, ingresos, egresos y contingencias como también la exposición de los mismos, a cada fecha de presentación de información contable. Las registraciones efectuadas por la Entidad, se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros y, por lo tanto, el monto final de las estimaciones puede diferir de tales registraciones, las cuales pueden tener un impacto positivo o negativo en futuros períodos.

A continuación se detallan los principales criterios de valuación y exposición utilizados:

2.1. Información comparativa

De acuerdo con lo requerido por las normas del B.C.R.A., el estado de situación patrimonial al 31 de marzo de 2012 y los anexos que así lo especifican se presentan en forma comparativa con datos al cierre del ejercicio precedente, mientras que los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2012, se presentan en forma comparativa con los datos del mismo período del ejercicio precedente.

2.2. Reexpresión a moneda constante

Las normas contables profesionales y del B.C.R.A. establecen que los estados contables deben expresarse en moneda homogénea. En un contexto de estabilidad monetaria, la moneda nominal es utilizada como moneda homogénea y, en un contexto de inflación o deflación, los estados contables deben expresarse en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden dando reconocimiento contable a las variaciones en el índice de precios internos al por mayor publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, de acuerdo con el método de reexpresión establecido por la Resolución Técnica N° 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.).

Los estados contables de la Entidad reconocen las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003 de acuerdo con lo requerido por el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional y la Comunicación "A" 3921 del B.C.R.A.

Las normas contables profesionales establecen que la discontinuación de la aplicación del método de reexpresión establecido por la Resolución Técnica N° 6 de la F.A.C.P.C.E. debió efectuarse a partir del 1° de octubre de 2003. Los efectos de no haber reconocido las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta dicha fecha, no han sido significativos en relación con los estados contables tomados en su conjunto.

MARCELO LONCON
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-05-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

2.3. Principales criterios de valuación

A continuación se detallan los principales criterios utilizados:

a) Activos y pasivos en moneda extranjera:

Fueron valuados al tipo de cambio de referencia del B.C.R.A. vigente del último día del período o ejercicio, según corresponda. Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras fueron convertidos a los tipos de cambio de pase comunicados por la mesa de operaciones del B.C.R.A. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados del período o ejercicio, según corresponda.

b) Títulos públicos y privados:

– Tenencias registradas a valor razonable de mercado: al 31 de marzo de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, se valoraron a los valores de cotización al cierre del período o ejercicio, según corresponda, más los cupones pendientes de cobro. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados del período o ejercicio, según corresponda.

– Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. – Tenencias con volatilidad publicada por el B.C.R.A. (cartera propia y afectadas a operaciones de pase): se valoraron de acuerdo con el último valor de cotización vigente para cada instrumento al cierre del período o ejercicio, según corresponda. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los resultados del período o ejercicio, según corresponda.

– Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. – Tenencias sin volatilidad publicada por el B.C.R.A. (cartera propia y afectadas a operaciones de pase): se valoraron al valor de incorporación (ajustado por CER, en caso de corresponder) incrementado en función a la tasa interna de rendimiento al cierre del período o ejercicio, según corresponda. Los devengamientos de la tasa interna de rendimiento mencionada precedentemente fueron imputados a los resultados del período o ejercicio, según corresponda. El valor de incorporación de las tenencias de Lebac y Nobac, que dejaron de tener volatilidad publicada por el B.C.R.A. a una fecha determinada, correspondió al valor contable a esa fecha.

c) Financiaciones otorgadas al sector público:

Se valoraron a su valor desembolsado, neto de las amortizaciones, considerando las condiciones contractuales, el CER y los intereses devengados al cierre del período o ejercicio, según corresponda.

d) Devengamiento de intereses:

Los intereses fueron devengados sobre la base de su distribución exponencial en los períodos o ejercicios, según corresponda, en que han sido generados. Respecto de los clientes clasificados en situación "con problemas" y/o "riesgo medio" o categorías subsiguientes, no se devengó interés alguno desde el momento en que se verificó tal situación.

MARCELO LONCON
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-05-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

e) Devengamiento del Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER):

Préstamo y Depósito del Sector Público no Financiero: el préstamo a la Provincia de Santa Cruz ha sido actualizado por aplicación del CER del último día hábil del período o ejercicio, según corresponda. La Entidad reconoce a la Provincia de Santa Cruz el CER equivalente al saldo del financiamiento otorgado a la misma.

f) Previsión por riesgo de incobrabilidad y por compromisos eventuales:

La previsión por riesgo de incobrabilidad se constituyó sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 2950 y complementarias del B.C.R.A.

g) Montos a cobrar por ventas y a pagar por compras contado a liquidar y a término:

Se valoraron de acuerdo con los precios concertados para cada operación teniendo en cuenta las primas devengadas a la fecha de cierre del período o ejercicio, según corresponda. Dichas primas fueron imputadas a los resultados del período o ejercicio, según corresponda.

h) Especies a recibir por compras y a entregar por ventas contado a liquidar y a término:

Se valoraron de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.3.b).

i) Certificados de participación y títulos de deuda de fideicomisos financieros – Sin cotización:

Se valoraron al valor nominal más los correspondientes intereses devengados al cierre del período o ejercicio, según corresponda, de acuerdo con las condiciones de emisión. Los intereses devengados fueron imputados a los resultados del período o ejercicio, según corresponda.

j) Créditos por arrendamientos financieros:

De acuerdo con la Comunicación "5047" y complementarias del B.C.R.A., se valoraron al valor descontado de la suma de las cuotas mínimas pendientes de cobro (excluyendo las cuotas contingentes), del valor residual previamente pactado y de las opciones de compra, por los contratos de arrendamientos financieros en los cuales la Entidad reviste la figura de arrendador. El valor descontado es calculado mediante la aplicación de la tasa de interés implícita de cada contrato de arrendamiento. Este criterio no difiere sustancialmente del utilizado hasta el comienzo de la vigencia de la citada comunicación.

Los contratos de arrendamientos financieros vigentes no representan saldos significativos respecto al total de financiamientos otorgados por la Entidad. Adicionalmente, las características de los mismos se encuentran dentro de las habituales para este tipo de operaciones concertadas en el mercado financiero argentino.

MARCELO LONCON
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-05-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

k) Participaciones en otras sociedades - En entidades financieras, actividades complementarias y autorizadas - No controladas:

- Del exterior - Banco Latinoamericano de Exportaciones S.A.: se valuó al costo de adquisición reexpresado, al cierre del período o ejercicio, según corresponda, de acuerdo con lo indicado en la nota 2.2., sin superar el importe que surge de aplicar el método del valor patrimonial proporcional, convertido a pesos, de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.3.a).
- Del país: se valoraron al costo de adquisición reexpresado, al cierre del período o ejercicio, según corresponda, de acuerdo con lo indicado en la nota 2.2., sin superar el importe que surge de aplicar el método del valor patrimonial proporcional.

l) Bienes de uso y diversos:

Se valoraron a su costo de adquisición reexpresado al cierre del período o ejercicio, según corresponda, de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.2., menos las correspondientes depreciaciones acumuladas calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

m) Bienes intangibles:

Se valoraron a su costo de adquisición reexpresado al cierre del período o ejercicio, según corresponda, de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.2., menos las correspondientes depreciaciones acumuladas calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

n) Provisiones del pasivo:

La Entidad posee ciertos pasivos contingentes en relación con reclamos, juicios, sumarios administrativos y otros procesos existentes o potenciales, incluyendo aquellos relacionados con responsabilidades laborales y de otra naturaleza. La Entidad registra pasivos cuando es probable que los futuros costos puedan ocurrir y cuando esos costos pueden ser razonablemente estimados.

o) Indemnización al personal de la Entidad:

Las indemnizaciones han sido registradas con cargo a los resultados del período en que fueron pagadas.

p) Cuentas del patrimonio neto:

Se encuentran reexpresadas de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.2., excepto el rubro "Capital social" el cual se ha mantenido por su valor de origen. El ajuste de su reexpresión se incluye en el rubro "Ajuste al patrimonio".

MARCELO LONCON
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-05-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

q) Cuentas del estado de resultados:

- Las cuentas que comprenden operaciones monetarias ocurridas en cada período (ingresos y egresos financieros, cargo por incobrabilidad, ingresos y egresos por servicios, gastos de administración, etc.) se computaron a sus valores históricos sobre la base de su devengamiento mensual.
- Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios, se computaron sobre la base de los valores de dichos activos los cuales fueron reexpresados de acuerdo con el criterio descrito en la nota 2.2.

3. IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

La Entidad determina el impuesto a las ganancias, aplicando la tasa vigente del 35% sobre la utilidad impositiva estimada en cada período, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable e impositivo.

Adicionalmente, determina el impuesto a la ganancia mínima presunta que fue establecido durante el ejercicio económico 1998 por la Ley N° 25.063 por el término de diez ejercicios anuales. Actualmente, luego de sucesivas prórrogas, el mencionado gravamen se encuentra vigente hasta el 30 de diciembre de 2019. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias, dado que, mientras este último grava la utilidad impositiva del ejercicio, el impuesto a la ganancia mínima presunta constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de ciertos activos productivos a la tasa del 1% de modo que la obligación fiscal de la Entidad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. La mencionada ley prevé para el caso de las entidades regidas por la Ley de Entidades Financieras, que las mismas deberán considerar como base imponible del gravamen el veinte por ciento (20%) de sus activos gravados previa deducción de aquellos definidos como no computables. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a las ganancias sobre el impuesto a la ganancia mínima presunta que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes, una vez que hayan agotado los quebrantos acumulados.

Al 31 de marzo de 2012 y 2011, el importe estimado en concepto de impuesto a las ganancias de 8.600 y 7.300, respectivamente, fue superior al impuesto a la ganancia mínima presunta y se cargó a los resultados de cada ejercicio en el rubro "Impuesto a las ganancias".

MARCELO LONCON
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-05-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

4. PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES DEL B.C.R.A. Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES VIGENTES EN LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ

Las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Santa Cruz, República Argentina, difieren en ciertos aspectos de los criterios de valuación y exposición de las normas contables del B.C.R.A. A continuación se detallan las diferencias entre dichas normas que la Entidad ha identificado y considera de significación en relación a los presentes estados contables:

Normas de valuación:

Los principales rubros de la Entidad que mantienen diferencias en aspectos de valuación a la fecha de cierre del período o ejercicio, según corresponda, son los siguientes:

<u>Concepto</u>	<u>Ajustes según normas contables profesionales</u>			
	<u>al patrimonio</u>		<u>al resultado</u>	
	<u>31/03/2012</u>	<u>31/12/2011</u>	<u>31/03/2012</u>	<u>31/03/2011</u>
Títulos públicos y privados				
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. – Tenencias sin volatilidad publicada por el B.C.R.A. (a)	76	(829)	905	166
Activo diferido - Impuesto a las ganancias (b)	1.356	863	493	582
Total	1.432	34	1.398	748

a) Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. – Tenencias sin volatilidad publicada por el B.C.R.A.: estas tenencias se encuentran registradas en función de las reglamentaciones y normas promulgadas por el B.C.R.A que se detallan en la nota 2.3.b) precedente. De acuerdo con las normas contables profesionales, estos instrumentos deben valuarse a su valor corriente.

b) Impuesto a las Ganancias: tal como se menciona en la nota 3, la Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la alícuota vigente sobre la utilidad impositiva estimada, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable e impositivo. De acuerdo con las normas contables profesionales, el impuesto a las ganancias debe registrarse siguiendo el método del impuesto diferido, reconociendo (como crédito o deuda) el efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos, y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas, considerando asimismo la posibilidad de utilización de los quebrantos impositivos en el futuro.

MARCELO LONCON
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 14-05-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

De haberse aplicado las normas contables profesionales vigentes, el patrimonio neto de la Entidad al 31 de marzo de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, hubiera aumentado en aproximadamente 1.432 y 34, respectivamente. Por otra parte, los resultados de los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 2012 y 2011, hubieran aumentado en aproximadamente 1.398 y 748, respectivamente.

Aspectos de exposición:

- a) La Entidad no ha clasificado sus activos y pasivos en corrientes y no corrientes en función al momento en que se espera que los primeros se conviertan en efectivo o equivalente y en función al momento en que los segundos sean exigibles, tal como es requerido por las normas contables profesionales vigentes.
- b) La Entidad no ha presentado compensada la provisión del impuesto a las ganancias con los anticipos pagados por tal impuesto. De acuerdo con lo requerido por las normas contables profesionales vigentes, tales partidas relacionadas deben exponerse por su importe neto cuando su compensación futura sea legalmente posible y se tenga la intención o la obligación de realizarla.
- c) La Entidad no ha clasificado los resultados en ordinarios y extraordinarios, tal como es requerido por las normas contables profesionales vigentes.
- d) Existen diferencias entre la exposición requerida por las normas contables profesionales vigentes y la realizada por la Entidad sobre los flujos de fondos expuestos en el Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes y sobre las partidas del Estado de resultados, dado que estos estados son confeccionados de acuerdo con normas específicas aplicables a las entidades financieras.
- e) La Entidad ha presentado como información complementaria (anexos) la específicamente establecida por el B.C.R.A., la cual no contempla la totalidad de los requisitos de exposición de las normas contables profesionales vigentes.

MARCELO LONCON
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-05-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

5. APERTURA DE LAS CUENTAS "OTRAS" QUE SUPERAN EL 20% DEL TOTAL DE CADA RUBRO

La composición de la cuenta Otros/as de los estados de situación patrimonial y de resultados es la siguiente:

	<u>31/03/2012</u>	<u>31/12/2011</u>
a) Créditos diversos – Otros:		
Anticipos de impuestos	25.063	18.617
Préstamos y anticipos al personal	9.371	8.782
Deudores varios	5.010	3.763
Depósitos en garantía	1.904	1.886
Pagos efectuados por adelantado	1.209	1.474
	<u>42.557</u>	<u>34.522</u>
b) Otras obligaciones por intermediación financiera – Otros:		
Diversas sujetas a efectivo mínimo	14.476	28.447
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	7.213	9.369
Otras retenciones y percepciones	4.692	5.637
Órdenes de pago previsionales pendientes de liquidación	1.294	700
Seguro de Depósitos S.A.- Aporte al Fondo de Garantía de los		
Depósitos a pagar	190	190
Corresponsalía -Nuestra cuenta	1	1
	<u>27.866</u>	<u>44.344</u>
c) Obligaciones diversas – Otras:		
Impuestos a pagar	45.834	36.909
Acreedores varios	8.828	10.487
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	8.377	6.310
Retenciones a pagar sobre remuneraciones	860	1.395
Cobros efectuados por adelantado	602	174
	<u>64.501</u>	<u>55.275</u>
d) Cuentas de orden deudoras - De control - Otras:		
Cartera administrada	152.228	152.640
Valores en custodia	60.959	62.393
Valores al cobro	140	140
	<u>213.327</u>	<u>215.173</u>

MARCELO LONCON
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-05-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

	<u>31/03/2012</u>	<u>31/03/2011</u>
e) Ingresos por servicios - Otros:		
Comisiones por seguros y tarjetas	6.655	4.495
Comisiones por administración de fideicomisos	159	204
Alquileres de cajas de seguridad	157	158
	<u>6.971</u>	<u>4.857</u>
f) Egresos por servicios - Otros:		
Comisiones por servicios bancarios	2.730	3.456
Gastos por facturación de tarjetas de crédito	1.820	1.580
Impuesto a los ingresos brutos	903	733
	<u>5.453</u>	<u>5.769</u>
	<u>31/03/2012</u>	<u>31/03/2011</u>
g) Utilidades diversas - Otras:		
Ajustes e intereses por créditos diversos	562	285
Otras	1.357	107
	<u>1.919</u>	<u>392</u>
h) Pérdidas diversas - Otras:		
Donaciones	554	35
Impuesto sobre los ingresos brutos	80	55
Otras	43	55
	<u>677</u>	<u>145</u>

6. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de marzo de 2012, el rubro "Otros créditos por intermediación financiera – Banco Central de la República Argentina" mantiene 63.908 en cuentas corrientes especiales de garantías abiertas en dicha entidad por las operaciones vinculadas con las cámaras electrónicas de compensación y otras asimilables.

Asimismo, el rubro "Créditos diversos - Otros" incluye depósitos en garantía por:

- 1.821 a favor de las entidades administradoras de tarjetas de crédito.
- 83 en concepto de alquileres.

7. OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL ART. 33° - LEY N° 19.550 Y OTRAS SOCIEDADES RELACIONADAS

MARCELO LONCON
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-05-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. NESTOR C. KIRCHNER 812 - RÍO GALLEGOS - PROVINCIA DE SANTA CRUZ
 Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Al 31 de marzo de 2012 y al 31 de diciembre de 2011, los saldos patrimoniales correspondientes a las operaciones efectuadas con la entidad controlante y otras sociedades relacionadas son los siguientes:

	2012			2011
	Entidad Controlante		Total	Total
	Banco de San Juan S.A.	Entidades Vinculadas		
ACTIVO				
Otros créditos por intermediación financiera	1	49.105	49.106	170.253
Participaciones en otras sociedades	-	29	29	29
PASIVO				
Otras obligaciones por intermediación financiera	-	61.410	61.410	213.167
Obligaciones diversas	335	193	528	525

Al 31 de marzo de 2012 y 2011, los resultados de los períodos de tres meses correspondientes a las operaciones efectuadas con la entidad controlante y otras sociedades relacionadas son los siguientes:

	2012			2011
	Entidad Controlante		Total	Total
	Banco de San Juan S.A.	Entidades Vinculadas		
RESULTADOS				
Ingresos financieros	-	1.944	1.944	1.144
Egresos financieros	-	2	2	9
Egresos por servicios	-	-	-	1
Gastos de administración	566	-	566	585

8. SISTEMA DE SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS BANCARIOS

Mediante la Ley Nacional N° 24.485 y el Decreto N° 540/95, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la Ley de Entidades Financieras.

La misma dispuso la constitución de la sociedad "Seguros de Depósitos Sociedad Anónima" (SEDESA) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos, cuyos accionistas, de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 1292/96 serán el B.C.R.A., con una acción como mínimo y los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituidos por las entidades financieras en la proporción que para cada una determine el B.C.R.A., en función de sus aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos. En agosto de 1995 se constituyó dicha Sociedad.

MARCELO LONCON
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-05-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

Estarán alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorro, plazo fijo u otras modalidades que determine el B.C.R.A., hasta la suma de 120 y que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto N° 540/95 y los demás que disponga la Autoridad de Aplicación.

No están alcanzados: a) los depósitos de entidades financieras en otros intermediarios, incluidos los certificados a plazo fijo adquiridos por negociaciones secundaria; b) los depósitos efectuados por personas vinculadas, directa o indirectamente, a la entidad financiera, según las pautas establecidas o que establezca en el futuro el B.C.R.A.; c) los depósitos a plazo fijo de títulos valores, aceptaciones o garantías; d) depósitos constituidos con posterioridad al 1° de julio de 1995, sobre los cuales se hubiere pactado una tasa de interés superior en dos puntos porcentuales anuales a la tasa de interés pasiva para plazos equivalentes del B.C.R.A. correspondiente al día anterior al de la imposición (el B.C.R.A. podrá modificar la tasa de referencia establecida en este inciso); y e) los demás depósitos que para el futuro excluya la Autoridad de Aplicación.

A la fecha, el aporte al mencionado Fondo de Garantía asciende al 0,015%. Asimismo, y para cubrir necesidades de recursos del Fondo, el B.C.R.A. podrá requerir la integración, en carácter de anticipo, del equivalente de hasta veinticuatro aportes mínimos normales.

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Al 31 de marzo de 2012, la Entidad mantiene concertadas operaciones de pase activos y pasivos de títulos públicos por 49.104 y 25.233, respectivamente. Dichas operaciones se encuentran registradas en los rubros "Otros créditos por intermediación financiera – Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término" y "Otras obligaciones por intermediación financiera – Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término", respectivamente. Adicionalmente, a esa fecha, el valor de mercado de las especies transadas asciende, para los pases activos, a 61.386 y, para los pases pasivos, a 28.511, y se encuentran registradas en los rubros "Otras obligaciones por intermediación financiera – Especies a entregar por ventas a contado a liquidar y a término" y "Otros créditos por intermediación financiera – Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término", respectivamente.

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2011, la Entidad mantenía concertadas operaciones de pase activos y pasivos de títulos públicos por 212.044 y 25.329, respectivamente. Dichas operaciones se encontraban registradas en los rubros "Otros créditos por intermediación financiera – Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término" y "Otras obligaciones por intermediación financiera – Montos a pagar por compras contado a liquidar y a término", respectivamente. Adicionalmente, a esa fecha, el valor de mercado de las especies transadas ascendía, para los pases activos, a 259.491 y, para los pases pasivos, a 27.976, y se encontraban registradas en los rubros "Otras obligaciones por intermediación financiera – Especies a entregar por ventas a contado a liquidar y a término" y "Otros créditos por intermediación financiera – Especies a recibir por compras contado a liquidar y a término", respectivamente.

Los resultados positivos generados por la Entidad como consecuencia de sus operaciones de pase activo concertadas durante los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2012 y 2011 ascienden a 2.353 y 1.281, respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro "Ingresos financieros - Otros". Asimismo, los resultados negativos generados por la Entidad como consecuencia

MARCELO LONCON
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-05-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. NESTOR C. KIRCHNER 812 - RÍO GALLEGOS - PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

de sus operaciones de pase pasivo concertadas durante los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 2012 y 2011 ascienden a 895 y 9, respectivamente, y se encuentran imputados en el rubro "Egresos financieros - Otros".

10. EVOLUCIÓN DE LAS ACCIONES LEGALES POR RECURSOS DE AMPARO SOBRE DEPÓSITOS

Las medidas adoptadas por el Poder Ejecutivo de la Nación, con relación a la situación de emergencia pública en materia política, económica, financiera y cambiaria acontecida en el año 2002, ocasionaron que los particulares y empresas inicien acciones legales, mediante recursos de amparo, contra el Estado Nacional, el B.C.R.A. y las entidades financieras, por considerar que la Ley de Emergencia Pública y normas complementarias resultan contrarias a los derechos constitucionales que los ampara. La Entidad ha recibido notificaciones de medidas cautelares que disponen, principalmente en juicios de amparo, la devolución en efectivo de depósitos denominados en moneda extranjera por importes superiores a los establecidos por la normativa en vigencia y/o la desafectación de los depósitos reprogramados y/o la inaplicabilidad de las normas dictadas por el Poder Legislativo Nacional, el Poder Ejecutivo Nacional o el B.C.R.A.

Finalmente, luego de diversas presentaciones judiciales efectuadas por las correspondientes asociaciones de bancos, en las cuales se reclamaban compensaciones por la diferencia de cambio ocasionada en el pago de las medidas cautelares mencionadas anteriormente, y de diversos fallos judiciales emitidos, en los que cada causa fue tratada particularmente y de distinta forma; con fecha 27 de diciembre de 2006, en el caso "Mazza Juan Agustín c/Estado Nacional y otro s/Amparo" y en otros pronunciamientos posteriores, la Corte Suprema de Justicia de la Nación revocó la sentencia de las instancias anteriores que ordenaban la devolución de los depósitos en dólares estadounidenses y resolvió que los depositantes tienen derecho a obtener el reintegro del depósito, estableciendo la forma en que los mismos serán devueltos. Asimismo, las costas fueron impuestas en el orden causado y se confirmaron las costas de primera y segunda instancia.

Al 31 de marzo de 2012, los juicios de amparo pagados por la Entidad ascienden a miles de pesos 7.148. De dicho importe, la Entidad pagó 5.146 miles de pesos a dólar libre y 2.002 miles de pesos en pesos.

La Entidad ha evaluado el impacto de la sentencia de la Corte Suprema de Justicia, así como la interpretación de ciertas cuestiones relacionadas con la forma de cálculo dispuesta en el marco que cada demanda recibida deberá resolverse individualmente en los tribunales competentes y efectuarse la eventual liquidación de cada sentencia y las costas relacionadas. En tal sentido, el Directorio de la Entidad estima que no existirían efectos adicionales significativos a los ya reconocidos contablemente, que pudieran derivarse del resultado final de dichas demandas sobre el valor de exigibilidad de los pasivos relacionados.

11. DETALLE DE INTEGRACIÓN DEL EFECTIVO MÍNIMO

Durante el período finalizado el 31 de marzo de 2012, la Entidad ha cumplido con las exigencias de Efectivo Mínimo establecidas por el B.C.R.A. A continuación se detallan los conceptos computados por

MARCELO LONCON
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-05-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

la Entidad para integrar la exigencia de Efectivo Mínimo del mes de marzo de 2012, indicándose el saldo de las cuentas correspondientes a dicha fecha:

<u>Concepto</u>	<u>Pesos</u>	<u>Moneda extranjera</u>
Disponibilidades:		
-Efectivo	89.981	7.912
-Saldo en cuentas en el B.C.R.A.	122.134	29.918
Otros créditos por intermediación financiera:		
-Cuentas especiales de garantía en el B.C.R.A.	63.637	271

12. RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

- De acuerdo con las disposiciones del B.C.R.A., el 20% de la utilidad del ejercicio debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal.
- De acuerdo con la Ley N° 25.063, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la fecha de pago o distribución, estarán sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias con carácter de pago único y definitivo. La ganancia a considerar en cada ejercicio será la que resulte de detracer a la utilidad impositiva, el impuesto pagado por el o los ejercicios fiscales de origen de la ganancia que se distribuye o la parte proporcional correspondiente y sumarle los dividendos o utilidades provenientes de otras sociedades de capital no computados en la determinación de dicha ganancia en el o los mismos períodos fiscales.
- Mediante la Comunicación "A" 5072 y complementarias, el B.C.R.A. estableció el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución con autorización expresa del B.C.R.A. y siempre que no se registren asistencias financieras del citado organismo por iliquidez ni deficiencias de integración de capital mínimo o efectivo mínimo, entre otras condiciones previas detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse.

Asimismo, sólo se podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados, el importe de la reserva legal, cuya constitución sea exigible, la diferencia neta positiva entre el valor contable y el valor de mercado o valor presente informado por el B.C.R.A., según corresponda, de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del B.C.R.A. no valuados a precio de mercado, las sumas activadas por causas judiciales vinculadas a depósitos, entre otros conceptos.

Por su parte, se destaca que la Entidad cumple con la normativa vinculada a Capitales Mínimos reflejando una sólida situación de solvencia, aplicando en forma íntegra la nueva exigencia por riesgo operacional establecida por la Comunicación "A" 5272 del B.C.R.A.

Por otro lado, para el cálculo de la distribución de un dividendo en efectivo, mediante Comunicación "A" 5273 el B.C.R.A. determinó un aumento del coeficiente que incrementó la

MARCELO LONCON
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-05-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

exigencia de capital total desde 30% hasta 75%. Por esta razón e independientemente a lo expuesto en el párrafo anterior, la Entidad no ha podido distribuir utilidades por el ejercicio 2011.

13. POLÍTICA DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS

La Entidad cuenta con un proceso integral y continuo para la gestión de riesgos, el cual incluye la identificación, evaluación, monitoreo, control y mitigación de los riesgos significativos. Este proceso es fundamental para fomentar el crecimiento y la generación de valor en un marco de adecuada solidez. Los principales riesgos a los que está expuesta la Entidad son riesgo de: crédito, liquidez, mercado, tasa de interés y operacional.

Estructura de la gestión de riesgos

El proceso abarca a la totalidad de la Entidad y a cada uno de los empleados quienes implementan una sana gestión de riesgos acorde a las políticas establecidas al respecto.

- **Directorio:**

Es el responsable final de identificar y controlar los riesgos. Su actividad principal consiste en fijar las distintas estrategias y políticas de control, crear los órganos necesarios para lograr una efectiva administración de los mismos y aprobar las funciones y responsabilidades de los distintos estamentos que conforman el proceso.

- **Comités:**

Tienen la responsabilidad de ejecutar la estrategia de gestión del riesgo definida por el Directorio mediante la elaboración de políticas, procedimientos, manuales, controles y límites. Sus integrantes son designados por el Directorio de la Entidad y se encargan de supervisar la gestión de la Alta Gerencia, y su consistencia con las estrategias generales de negocio y políticas de la entidad, definidas como parte del sistema de control interno.

A continuación se detallan los comités existentes:

- Comité Ejecutivo
- Comité de Control y Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo
- Comité de Auditoría Interna
- Comité de Tecnología Informática
- Comité de Finanzas y Política de Liquidez

- **Gerentes Corporativos:**

Las Gerencias Corporativas son estructuras orgánicas y funcionales de asesoramiento que tienen como finalidad reforzar el control interno, fortalecer el esquema de administración de riesgos, optimizar los parámetros de liquidez, consolidar la solvencia patrimonial y aportar una visión global para la toma de decisiones, conforme a los manuales de misiones y funciones correspondientes.

MARCELO LONCON
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-05-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

Estas Gerencias son áreas especializadas las cuales reportan directamente al Comité Ejecutivo y Directorio.

▪ **Gerentes de Áreas:**

Las Gerencias de las áreas son quienes realizan el control primario de las actividades, las cuales están alineadas a las políticas y estrategias fijadas por la Dirección de la Entidad y a los límites establecidos por ésta para los distintos niveles actuantes. Son los responsables de implementar los controles operativos de su área, asegurando el cumplimiento de políticas, normativa interna y de exigencias legales, impositivas, etc.

▪ **Auditoria Interna:**

Los procesos de gestión de la Entidad son auditados por la Auditoria Interna, la cual examina si los procedimientos son correctos y si las distintas áreas involucradas cumplen con ellos. Analiza los resultados de todas las evaluaciones con el Comité de Auditoria, informando sus observaciones y recomendaciones.

La Auditoria Interna colabora en el cumplimiento de los objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la efectividad de los procesos de gestión de riesgos, control y dirección.

Medición de riesgos y sistema de generación de informes

El Directorio está a cargo del enfoque general de gestión de riesgos y de la aprobación de las estrategias de su administración. No obstante lo cual, y a los efectos de eficientizar las tareas de control, delega el proceso de supervisión en Comités y Gerencia General conjuntamente con la participación de las Gerencias de área involucradas en forma directa con los riesgos específicos.

Los procesos de gestión de riesgos definidos por el Directorio son auditados en forma anual por Auditoria Interna, la cual examina si las políticas y procedimientos son adecuados y si la Entidad cumple o no con ellos.

Los riesgos de la Entidad se verifican y controlan sobre la base de límites establecidos. Estos límites reflejan la estrategia comercial y el ámbito de su operatividad en el mercado, de acuerdo al nivel que la Entidad esta dispuesta a aceptar.

En forma periódica se recopila información de los negocios de la Entidad y se generan informes detallados de los riesgos de crédito, liquidez, mercado, tasa de interés y operacionales con el fin de analizar, medir y controlar la capacidad general de la Entidad para soportar situaciones adversas.

Adicionalmente, las Gerencias de áreas elaboran informes detallados que son presentados a Gerencia General, Comités y Directorio en los que se indican las operaciones involucradas, su encuadre en los límites establecidos y los distintos niveles de autorización intervinientes.

Durante el mes de mayo de 2011, el B.C.R.A. emitió las Comunicaciones "A" 5201 - Lineamientos para el gobierno societario en entidades financieras y "A" 5203 - Lineamientos para la gestión de riesgos en

MARCELO LONCON
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-05-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

las entidades financieras. En tal sentido, la Entidad comenzó un proceso de evaluación e implementación de las mejores prácticas referidas en estas comunicaciones, asesorado por especialistas en la materia.

Riesgos

- **Riesgo de Crédito**

Se entiende por riesgo de crédito a la probabilidad de sufrir pérdidas por el incumplimiento que un deudor o contraparte hace de sus obligaciones contractuales.

La Entidad cuenta con una política adecuada de otorgamiento de créditos que da prioridad al recupero oportuno e íntegro de las futuras acreencias. En función de esto, la asignación de fondos se hace en base al análisis y estimación sobre la real voluntad y capacidad futura de pago del cliente.

La Entidad cuenta con procedimientos de evaluación de riesgo crediticio plasmados en Manuales de Políticas de Crédito que contemplan las normas específicas del B.C.R.A. en la materia.

En este proceso se califica periódicamente a los clientes con el fin de determinar, en forma continua, los límites máximos de exposición a asumir, estableciendo las líneas de crédito a las cuales podrá acceder y determinando las garantías que el cliente deberá aportar para cada una de ellas. Las distintas instancias intervinientes en el proceso de calificación crediticia poseen facultades de crédito que han sido asignadas y aprobadas por el Directorio.

La evaluación del riesgo de crédito en la financiación de empresas se practica sobre la base del análisis de la situación patrimonial, económica y financiera de la empresa, el sector económico en el cual desarrolla su actividad, junto a la evaluación de los antecedentes, la trayectoria de la empresa y sus accionistas. En dicho proceso, es fundamental el análisis sobre la capacidad de repago del deudor en función de la razonabilidad del flujo de fondos estimado y las garantías ofrecidas.

La evaluación del riesgo de crédito para el otorgamiento de productos a individuos se basa en criterios objetivos de evaluación establecidos de acuerdo con políticas crediticias definidas. Dicha evaluación se realiza a través de procedimientos estandarizados que permiten un tratamiento eficiente y uniforme donde se evalúa a los solicitantes considerando el nivel, permanencia y estabilidad de sus ingresos y se verifican sus antecedentes crediticios.

Con diferente periodicidad se emiten informes a los diferentes niveles de la Entidad que permiten el adecuado control del presente riesgo, entre los cuales se destacan:

Informe de Riesgo de Crédito (mensual)

Contiene el análisis y la información relativa a la exposición al riesgo de crédito, tomando en cuenta la evolución de los saldos expuestos y el comportamiento de la probabilidad de incumplimiento. Para esto se evalúa la exposición por tipo asistencia, por rama de la actividad económica y por tamaño de monto de la deuda. Se realiza un análisis sobre el desempeño económico y financiero

MARCELO LONCON
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-05-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

de los principales sectores económicos deudores del banco. Además, se hace un seguimiento de la calidad de la cartera crediticia, desagregando por grupos homogéneos, evaluando el desempeño de las sucursales, a los deudores de mayor tamaño y detallando la actividad de reclasificación de deudores a través del armado de matrices de transición. Finalmente, se refleja la evolución del provisionamiento y su capacidad de cobertura de la cartera irregular.

Otros Informes

Periódicamente se confeccionan informes que capturan alguna dimensión específica de la exposición al riesgo de crédito. Entre ellos la información que se contempla es referida a:

- Calificaciones, clasificaciones y provisionamiento de los clientes con financiación superior al 2,5% de la Responsabilidad Patrimonial Computable y/o con calificación superior al 100% de su Patrimonio Neto.
 - Financiaciones a empresas y personas vinculadas.
 - Financiaciones otorgadas a integrantes de Órganos de Dirección, niveles superiores de la administración y sociedades vinculadas.
 - Calificaciones de clientes comerciales por sucursal y por monto.
 - Análisis mensual de las variaciones de Mora Temprana (situación 2 y 3) en cartera de consumo.
 - Control diario de Operaciones de Cheques de Pago Diferido y/o Certificados de Obra Pública.
 - Control semanal sobre acuerdos en cuentas corrientes y/o descubiertos en cuenta.
- **Riesgo de Liquidez**

Se entiende por riesgo de liquidez a la probabilidad que la Entidad no pueda cumplir de manera eficiente con los flujos de fondos esperados, corrientes, futuros y con los colaterales o garantías necesarias, sin afectar para ello sus operaciones diarias o su condición financiera.

La Entidad constituyó al Comité de Finanzas y Política de Liquidez y lo designó como responsable de establecer y gestionar la política de liquidez. Dicho Comité está compuesto por dos miembros del Directorio, el Gerente General e integrantes de la alta gerencia de la Entidad. Este Comité debe verificar las decisiones en materia de administración de fondos, velando por el mantenimiento de un nivel de activos líquidos que permita atender a los vencimientos contractuales, las potenciales oportunidades de inversión y la demanda del crédito, en cumplimiento y observancia de las políticas fijadas por la Dirección.

El proceso de gestión de riesgo de liquidez se desarrolla mediante el permanente monitoreo de los requerimientos netos de fondos, la factibilidad del acceso a los mercados, el análisis de ratios de liquidez, el seguimiento de la posición de monedas, la eficiente administración de la política de tasas de interés y el análisis de los resultados de las pruebas de estrés.

La Entidad analiza su exposición al riesgo de liquidez desde dos dimensiones: la pasiva o de caja (medida como la capacidad para conseguir fondeo en el mercado a un precio razonable) y la activa o de mercado (definida como la capacidad para liquidar activos en el corto plazo).

MARCELO LONCON
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-05-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

Desde el punto de vista de la dimensión pasiva el enfoque se orienta a la diversificación de las fuentes de fondeo mediante la atomización de los depósitos, la implementación de planes de captación de depósitos a plazo, mantenimiento de las líneas de créditos con entidades financieras, visitas institucionales y análisis de oportunidad de salida al mercado de capitales. En lo que respecta a la dimensión activa, la Entidad cuenta, actualmente, con un saldo de activos líquidos diversificados que le permite la obtención de recursos ante escenarios de reducción de liquidez, ya sea mediante la venta de los mismos en el mercado o su afectación en operaciones de pase.

El Comité de Finanzas y Política de Liquidez está a cargo de controlar el proceso general de riesgos y tiene la responsabilidad general de desarrollar dicha estrategia y de implementar principios, marcos, políticas y límites. Atiende los temas fundamentales sobre riesgos y administra y controla las decisiones relacionadas con los mismos.

- **Riesgo de Mercado**

Se entiende por riesgo de mercado a la probabilidad de sufrir pérdidas, en posiciones dentro y fuera de balance, a raíz de movimientos adversos en los precios de mercado de diversos activos, como ser instrumentos de renta fija en la cartera de compraventa o intermediación, activos de renta variable y activos denominados en moneda extranjera.

El proceso de gestión del riesgo de mercado y de tasa de interés se desarrolla mediante el monitoreo de las distintas exposiciones relevantes de la Entidad.

La cartera de inversiones es revisada periódicamente por el Comité de Finanzas y Política de Liquidez con el objetivo de adoptar las medidas correctivas y elevar al Directorio de la Entidad, en caso de ser necesario, modificaciones a los límites de compraventa o intermediación y de cuenta de inversión que fueran oportunamente aprobados para las letras y notas del B.C.R.A. Esta evaluación se realiza en base al análisis del contexto económico, tendencias y expectativas económicas del mercado, concentración, descalce de plazos y monedas, tasa de retorno esperada e inversiones alternativas.

- **Riesgo de Tasa de interés**

Se entiende por riesgo de tasa de interés a la probabilidad de que modificaciones en la tasa de interés afecten los flujos de fondos futuros y/o valores de los instrumentos financieros. Estas variaciones pueden afectar la rentabilidad de la Entidad debido a activos y pasivos con diferentes plazos de vencimiento, fechas de reajustes de tasas de interés activas y pasivas y/o por fluctuaciones en la curva de rendimientos.

El proceso de gestión del riesgo de tasa de interés analiza permanentemente la incidencia de este riesgo en las decisiones que se adopten, de manera que ellas tengan en consideración no solo el objetivo de conservar el patrimonio de la Entidad, sino también de alcanzar y maximizar la rentabilidad esperada.

Para su control se realiza el seguimiento de los descalces en la repactación de las tasas activas y pasivas, y en la evolución de las posiciones netas de tasas de la entidad entre activos y pasivos: tasas variables (Encuesta y Badlar) y tasas fijas.

MARCELO LONCON
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-05-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. NESTOR C. KIRCHNER 812 - RÍO GALLEGOS - PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Adicionalmente el Comité de Finanzas y Política de Liquidez efectúa el análisis de escenarios en contextos de tensión para medir el efecto en el margen financiero de la entidad ante variaciones en puntos básicos de tasas fijas y variables.

Con diferente periodicidad se emiten informes a los diferentes niveles de la Entidad que permiten el adecuado control de los Riesgos de Liquidez, Mercado y Tasa de Interés, entre los cuales se destacan:

Informe Diario

Describe la evolución de los saldos por depósitos y préstamos privados, el comportamiento de sus tasas de interés y se compara con el desempeño del sistema financiero en su conjunto. Asimismo, se detalla la situación de liquidez, el cumplimiento de las regulaciones técnicas, las inversiones y rendimientos, la evolución de los recursos financieros, las posiciones en moneda extranjera, CER, Badlar y Encuesta, entre otros temas.

Informe para Comité de Finanzas y Política de Liquidez (mensual)

Contiene la exigencia e integración de los requisitos mínimos de liquidez, la estructura de los recursos y aplicaciones con los respectivos rendimientos y costos de captación, el detalle de la estructura de la cartera de plazo fijo segmentado por monto, el descalce de monedas y tasas, relación financiera con la Provincia, indicadores, cartera de inversiones y el cumplimiento de los límites establecidos en: títulos, letras y notas del B.C.R.A., colocación de excedentes de corto plazo, endeudamiento de corto plazo y posición global neta en moneda extranjera.

Informe de Balance (mensual)

Contiene el análisis y la información relativa al seguimiento de la actividad y la rentabilidad del Banco. En particular, se evalúa el comportamiento de los activos líquidos, su composición y los indicadores de liquidez que permiten una comparación con el sistema financiero y los principales competidores.

Informe de Pruebas de Stress (mensual)

- Riesgo de Liquidez: Análisis de los flujos de fondos bajo un escenario definido.
- Indicadores: Muestran distintas mediciones de indicadores de liquidez y la concentración de depósitos del Sector Público.
- Préstamos y depósitos: mostrando el descalce de tasa entre activos y pasivos y el análisis del impacto de 100 puntos básicos en las tasas de interés sobre el descalce.
- Títulos Públicos: Se muestran las posiciones y el impacto a una variación de los mismos en 1 punto de su TIR o/a la variación de 100 puntos básicos en la tasa de interés.

Otros Informes (diarios, semanales o mensuales)

MARCELO LONCON
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-05-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

Periódicamente se confeccionan informes que capturan alguna dimensión específica de la exposición al riesgo de cada uno de los riesgos mencionados.

- **Riesgo Operacional**

Se entiende por Riesgo Operacional al riesgo de pérdidas resultantes de la falta de adecuación o fallas en los procesos internos, de la actuación del personal, de los sistemas y de aquellas que sean producto de eventos externos. Este concepto incluye el riesgo legal y excluye el riesgo estratégico y reputacional.

La Entidad prioriza el ambiente de control sobre sus actividades comerciales y operativas, principalmente en aquellas que considera críticas por el impacto que podrían producir.

Conforme a lo establecido por el B.C.R.A. y en línea con los estándares internacionales de supervisión bancaria, la Entidad determina una serie de medidas destinadas a dar cumplimiento a lo definido por el Ente Rector. En tal sentido la Unidad de Riesgo Operacional es el área del banco responsable de implementar los lineamientos generales del sistema de Gestión de Riesgo Operacional, buscando que la organización se comprometa en darle identidad a los riesgos incluidos en los procesos de la Entidad con el fin de identificarlos, controlarlos y minimizarlos, estableciendo, en su caso, planes de acción mitigantes. Asimismo los procesos se encuentran documentados y normados siendo de fácil acceso para todos los empleados de la organización. Dichos procesos son auditados por Auditoría Interna que examina el adecuado cumplimiento de controles respecto de las políticas y procedimientos normados.

Complementario a las medidas descriptas, la Entidad fija políticas precisas respecto a procedimientos de control interno, delimitando responsabilidades y atribuciones por función, supervisión de niveles superiores, definición de procedimientos internos por ciclos, productos o procesos, niveles de seguridad de acceso a información y uso de herramientas tecnológicas. Asimismo se efectúan revisiones continuas de los procesos críticos de la organización, incorporándose controles sistémicos y reportes de incidentes para su revisión y regularización.

En relación con los aspectos vinculados al riesgo de Tecnología Informática, este se gestiona mediante la ejecución de los mecanismos de control del grado de exposición a potenciales riesgos inherentes a los sistemas de información, de tecnología informática y sus recursos asociados.

Con diferente periodicidad se emiten informes a los diferentes niveles de la Entidad que permiten el adecuado control del presente riesgo, entre los cuales se destacan:

Informes de Inteligencia Empresarial

La explotación de información a través de la herramienta de Inteligencia Empresarial contribuye al cálculo de la contribución de cada línea de negocio a la rentabilidad total del banco.

Informe de Gastos (mensual)

MARCELO LONCON
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-05-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

Describe la evolución de los gastos de administración y de los egresos por servicios desagregados por proveedor y por centro de costos, contribuyendo a la imputación de gastos a cada línea de negocios.

Otros Informes (diarios, semanales o mensuales)

Periódicamente se confeccionan informes que capturan alguna dimensión específica de la exposición al riesgo operacional. Entre ellos están: Informes de seguimiento de líneas de negocio específicos (seguros, tarjeta de débito, entre otros), contribución marginal por producto, Informe sobre gestión de Riesgo Operacional y canales de venta.

La cultura organizacional tiene un fuerte impacto sobre el control y mitigación del Riesgo Operacional, razón por la cual la Entidad cumple con un plan de capacitación interna y externa de toda la organización, tendientes a crear en el personal la conciencia de la necesidad de la gestión integral de los riesgos operacionales y se preocupa de comunicar a sus clientes sobre la importancia que tiene la gestión de sus riesgos operacionales como ejercicio de buenas prácticas.

Durante el ejercicio 2011, se instauraron mejoras en la gestión de los riesgos, implementando nuevas herramientas informáticas e indicadores de riesgo; se avanzó en el reordenamiento de las registraciones contables de los eventos de riesgo operacional y en la integración de éstos con el resto de los riesgos de la Entidad.

14. POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO

A continuación se describen las políticas de transparencia en materia de Gobierno Societario de acuerdo con lo requerido por la Comunicación "A" 5293 emitida por el B.C.R.A. el 7 de marzo de 2012.

Estructura del Directorio, de la Alta gerencia y miembros de los Comités.

a) Estructura del Directorio

El Directorio es el máximo órgano de administración y dirección del Banco, es quien vela por su liquidez y solvencia, es responsable de aprobar la estrategia global del negocio y las políticas, de instruir a la Alta Gerencia para que implemente los procedimientos de gestión de riesgos, y los procesos y controles en esa materia, siendo el responsable último de las operaciones.

Según lo establecido en el Estatuto de Banco Santa Cruz, el Directorio está compuesto por el número de miembros que fija la Asamblea entre un mínimo de seis y un máximo de once Directores titulares e igual número de suplentes.

Los miembros del Directorio representantes de las acciones clase "A" son designados en la Asamblea de Accionistas en tanto que los Directores representantes del accionista clase "B" mediante el dictado del Decreto correspondiente por parte del Poder Ejecutivo Provincial.

MARCELO LONCON
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-05-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

Tanto los Directores titulares como los Directores suplentes duran en sus funciones tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos.

Los requisitos formales para integrar el Directorio, se adecuan a lo que la normativa aplicable establece, y su cumplimiento es evaluado en oportunidad de la propuesta para la designación de Directores efectuada por la Asamblea de Accionistas.

El B.C.R.A. establece a través de sus circulares CREFI (Creación y Funcionamiento de Entidades Financieras), los criterios de valoración seguidos a los efectos de otorgar la autorización a los Directores designados por la Asamblea de Accionistas.

En este sentido, los antecedentes de los Directores elegidos por la Asamblea son evaluados también por el B.C.R.A. y no pueden asumir sus cargos sin la conformidad previa del Directorio de dicho ente rector.

En consonancia con las mejores prácticas existe una clara separación de funciones entre los miembros del Directorio y la Alta Gerencia.

Los miembros del Directorio son idóneos y poseen los conocimientos y competencias necesarios para comprender claramente sus responsabilidades y funciones dentro del Gobierno Societario.

Asimismo, obran con la lealtad y la diligencia de un buen hombre de negocios, comprometiendo el tiempo y la dedicación necesaria para cumplir con sus responsabilidades.

b) Estructura de la Alta Gerencia

La Entidad define como Alta Gerencia al Gerente General y a las Gerencias, Unidades y Departamentos que tengan poder decisorio y reporten al Gerente General o al Directorio.

La principal responsabilidad de la Alta Gerencia es implementar las estrategias y políticas establecidas por el Directorio, para llevar adelante el Plan de Negocios. En particular es responsable por:

- Implementar las políticas, procedimientos, procesos y controles necesarios para gestionar las operaciones y riesgos en forma prudente, cumpliendo con los objetivos estratégicos fijados por el Directorio.
- Implementar sistemas apropiados de control interno y monitorear su efectividad, reportando periódicamente al Directorio sobre el cumplimiento de los objetivos.
- Considerar los resultados de las revisiones de auditorías y las funciones relacionadas con el sistema de control interno para lograr una rápida resolución de los problemas identificados.

Sus integrantes tienen la idoneidad y experiencia necesarias en la actividad financiera como para gestionar y controlar las áreas bajo su supervisión. A continuación se detallan las distintas Gerencias, Unidades y Departamentos:

- Adm. de Recursos Materiales
- Organización y Procesos

MARCELO LONCON
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-05-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. NESTOR C. KIRCHNER 812 - RÍO GALLEGOS - PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

- Auditoría Interna
- Banca Empresas
- Banca Individuo
- Contabilidad y Finanzas
- Control de Gestión
- Operaciones
- Prev. del Lav. de Activos y Fin. del Terr.
- Recup. Crediticia y Asuntos Legales
- Recursos Humanos
- Riesgos y Cobranzas
- Riesgo Operacional
- Sistemas y Tecnología

c) Estructura de los Comités

En función de la complejidad y perfil de riesgo del negocio, el Banco posee una estructura de Comités que le permiten lograr un efectivo control para la implementación de todas las actividades que se llevan a cabo en el Banco.

Los integrantes de cada Comité son designados por el Directorio y se encargan de supervisar la gestión de la Alta Gerencia, y su consistencia con las estrategias generales de negocio y políticas del Banco, definidas como parte del sistema de control interno. Cada comité tiene definidas las misiones y funciones específicas en el manual correspondiente a cada uno.

▪ **Comité Ejecutivo**

El Comité Ejecutivo está integrado por un mínimo de tres y un máximo de seis Directores.

Dicho Comité tiene a su cargo el control de la gestión de los negocios ordinarios del Banco e informa al Directorio sobre las actividades realizadas.

▪ **Comité de Auditoría**

De acuerdo con la Comunicación "A" 2525 del B.C.R.A., sus modificaciones y complementarias, la Entidad tiene un Comité de Auditoría compuesto por dos Directores titulares y el máximo responsable de Auditoría Interna.

Dicho Comité es el responsable, entre otras cuestiones, de vigilar el adecuado funcionamiento de los sistemas de control interno definidos en el Banco a través de su evaluación periódica.

▪ **Comité de Finanzas y Políticas de Liquidez**

El Comité de Finanzas y Políticas de Liquidez está compuesto por dos Directores titulares, el Gerente General y el Gerente de Finanzas.

Dicho Comité es el responsable de controlar el proceso general de riesgos financieros (liquidez, tasa de interés y mercado), desarrollando la estrategia e implementando sus principios, marcos, políticas y límites.

▪ **Comité de Control y Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo**

MARCELO LONCON
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-05-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. NESTOR C. KIRCHNER 812 - RÍO GALLEGOS - PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

Dentro de la estructura organizativa del control y prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, el Directorio, designa un Oficial de Cumplimiento, quien es el responsable de velar por la observancia e implementación de los procedimientos y obligaciones establecidos en las resoluciones de la Unidad de Información Financiera y del BCRA.

El Comité está integrado por dos Directores (incluyendo al Oficial de Cumplimiento), el Gerente General, el Gerente de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y demás integrantes de la Alta Gerencia según corresponda.

El Comité es el responsable de asistir al Oficial de Cumplimiento conforme a la normativa vigente.

▪ **Comité de Tecnología Informática**

De acuerdo con la Comunicación "A" 4609 del B.C.R.A., sus modificaciones y complementarias, la Entidad tiene un Comité de Tecnología Informática compuesto por un Director titular, el Gerente General, el Gerente de Tecnología y Sistemas y el Jefe de Seguridad Informática.

Dicho Comité es el responsable de vigilar el adecuado funcionamiento del entorno de Tecnología Informática.

Estructura propietaria básica

El capital social de la Entidad está dividido en acciones clase "A" suscriptas e integradas por la Provincia de Santa Cruz, las cuales representan un 49% del mismo; y acciones de clase "B" suscriptas e integradas por personas físicas o jurídicas, distintas a la Provincia de Santa Cruz, que representan el 51% del capital social.

A continuación se detalla la composición accionaria y el derecho a voto de cada accionista en la estructura del Banco Santa Cruz:

Accionista	Clase	Cantidad de Acciones	Participación en el capital social	Votos por Acción	Total de votos
Banco de San Juan S.A.	Clase "B"	7.650.000	51%	1	51%
Provincia de Santa Cruz	Clase "A"	7.350.000	49%	1	49%
Total		15.000.000			100%

Estructura organizacional

La Entidad es un banco comercial de capital nacional y de carácter regional. Sus actividades están concentradas en el área de servicios financieros al sector privado y público, impulsando y acompañando el crecimiento de los sectores de consumo y productivos de la región.

MARCELO LONCON
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-05-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. NESTOR C. KIRCHNER 812 - RÍO GALLEGOS - PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

El organigrama general del Banco describe los Comités de Directorio, la estructura gerencial y dependencias del Directorio y de las diferentes gerencias del Banco. Dicho organigrama general es aprobado por el Directorio del Banco y es revisado periódicamente a fin de que responda a la estrategia del Banco.

Red de Sucursales

Al 31 de marzo de 2012, la Entidad cuenta con una amplia red de sucursales distribuidas estratégicamente entre las Provincias de Santa Cruz (14), Chubut (1) y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (1).

Política de incentivos económicos al personal

Los incentivos al personal son establecidos anualmente por el Directorio en base a criterios prudentes, de acuerdo con la legislación vigente, teniendo en consideración los siguientes factores:

- El resultado obtenido por el Banco.
- La contribución de cada unidad de negocio al desempeño del Banco.
- El rol de la persona, su desempeño y el logro de los objetivos asignados a sus funciones.

En función de relacionar dichos factores, el Directorio define el monto total a distribuir y asigna partidas para cada área de negocio, incluyendo la Alta Gerencia.

La remuneración variable definida para cada empleado, es acordada entre las Gerencias de Área, la Gerencia de Recursos Humanos y el Gerente General.

Código de ética

Banco Santa de Santa Cruz cuenta con un Código de Conducta Ética que establece de manera explícita los valores en materia de ética profesional, principios, normas y políticas que se consideran de cumplimiento obligatorio para todos y cada uno de los Directores, Funcionarios y Empleados.

Rol como Agente Financiero del sector público no financiero

Tal como se menciona en la nota 1 a los presentes estados contables, el Banco actúa como Agente financiero y Caja obligada de la Provincia de Santa Cruz.

Políticas relativas a conflictos de intereses y a la naturaleza y extensión de las operaciones con vinculados

MARCELO LONCON
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-05-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

BANCO DE SANTA CRUZ S.A. - Avda. Pte. Dr. NESTOR C. KIRCHNER 812 - RÍO GALLEGOS - PROVINCIA DE SANTA CRUZ
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la sociedad: 25 de noviembre de 2095

De acuerdo con la Ley de Sociedades Comerciales y dentro de los límites establecidos por la normativa del B.C.R.A., se permite la financiación a vinculadas siempre que dichas operaciones se ajusten a prácticas de mercado.

Mensualmente, la Comisión Fiscalizadora emite un dictamen de las operaciones realizadas con personas físicas y jurídicas vinculadas al Banco, informando acerca de la razonabilidad de los financiamientos incluidos.

15. SITUACIÓN DEL MERCADO FINANCIERO Y DE CAPITALES

El contexto macroeconómico internacional genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura como consecuencia de las contracciones en los niveles de crecimiento, la volatilidad de activos financieros y del mercado cambiario y las mayores tasas de desempleo, entre otras cosas. A nivel local, la economía en los últimos años reflejó en promedio un crecimiento sostenido y los principales indicadores económicos y financieros presentan una situación distinta a lo mencionado precedentemente. Sin embargo en los últimos meses se ha observado un comportamiento volátil del precio de los activos financieros, así como un incremento del precio del dinero y de la complejidad de las regulaciones cambiarias.

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones mencionadas en los mercados internacionales y a nivel local, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados contables de períodos futuros.

16. PUBLICACIÓN DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del B.C.R.A. no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

MARCELO LONCON
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-05-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS
AL 31 DE MARZO DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

DENOMINACION	IDENTIFICACION	TENENCIA			POSICION SIN OPCIONES (1)	POSICION FINAL
		VALOR DE MERCADO	SALDO DE LIBROS	SALDO DE LIBROS		
			2012	2011		
TITULOS PUBLICOS A VALOR RAZONABLE DE MERCADO			3,152	108,128	31,663	31,663
Del País:						
En pesos						
Bonos de la Nación Argentina en \$ BADLAR Vto. 30-01-14	5439	-	3,152	108,128	31,663	31,663
INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EL B.C.R.A.			256,425	263,397		
Letras del B.C.R.A. a valor razonable de mercado			170,824	-	170,824	170,824
Lebac en \$ Vto. 11-07-12	46226	48,435	48,435	-	48,435	48,435
Lebac en \$ Vto. 09-05-12	46223	39,584	39,584	-	39,584	39,584
Lebac en \$ Vto. 30-05-12	46224	29,498	29,498	-	29,498	29,498
Lebac en \$ Vto. 13-06-12	46176	24,476	24,476	-	24,476	24,476
Lebac en \$ Vto. 29-08-12	46228	19,087	19,087	-	19,087	19,087
Lebac en \$ Vto. 27-06-12	46225	9,744	9,744	-	9,744	9,744
Letras del B.C.R.A. por Operaciones de Pase			61,386	46,408	-	-
Lebac en \$ Vto. 13-06-12	46176	61,386	61,386	-	-	-
Lebac en \$ Vto. 02-05-12	46165	-	-	46,408	-	-
Letras de B.C.R.A. a costo más rendimiento			24,215	-	24,215	24,215
Lebac en \$ Vto. 27-07-12	46198	-	19,270	-	19,270	19,270
Lebac en \$ Vto. 02-05-12	46165	-	4,945	-	4,945	4,945
Notas del B.C.R.A. a valor razonable de mercado			-	108,846	-	-
Nota Interna BADLAR + 2,5% en \$ Vto 15-02-12	46163	-	-	45,668	-	-
Nota Interna BADLAR + 2,5% en \$ Vto 18-01-12	46152	-	-	27,311	-	-
Nota Interna BADLAR + 2,5% en \$ Vto 28-03-12	46130	-	-	15,277	-	-
Nota Interna BADLAR + 2,5% en \$ Vto 29-02-12	46204	-	-	10,333	-	-
Nota Interna BADLAR + 2,5% en \$ Vto 14-03-12	46172	-	-	10,257	-	-
Notas del B.C.R.A. por Operaciones de Pase			-	108,143	-	-
Nota Interna BADLAR + 2,5% en \$ Vto 23-05-12	46191	-	-	108,143	-	-
TOTAL DE TÍTULOS PÚBLICOS			259,577	371,525	226,702	226,702
TOTAL DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS			259,577	371,525	226,702	226,702

(1) Incluye la tenencia más préstamos más compras al contado a liquidar y a término vinculadas o no a pases pasivos menos depósitos menos ventas al contado a liquidar y a término vinculadas o no a pases activos.

MARCELO LONCÓN
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-05-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS
AL 31 DE MARZO DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2011	2011
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal:	304,066	305,501
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	5,100	5,463
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	52,110	49,492
Sin garantías ni contragarantías preferidas	246,856	250,546
Con seguimiento especial:		
En observación:	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	-
Con alto riesgo de insolvencia:	269	269
Sin garantías ni contragarantías preferidas	269	269
Irrecuperables:	-	-
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	-
TOTAL CARTERA COMERCIAL	304,335	305,770
CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA		
En situación normal:	672,207	663,125
Con garantías y contragarantías preferidas "A"	1,998	357
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	12,919	12,737
Sin garantías ni contragarantías preferidas	657,290	650,031
Riesgo bajo:	9,990	3,067
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	91	64
Sin garantías ni contragarantías preferidas	9,899	3,003
Riesgo medio:	2,421	1,705
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	14	3
Sin garantías ni contragarantías preferidas	2,407	1,702
Riesgo alto:	3,173	3,165
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	16	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	3,157	3,165
Irrecuperable:	1,296	1,121
Con garantías y contragarantías preferidas "B"	-	-
Sin garantías ni contragarantías preferidas	1,296	1,121
Irrecuperable por disposición técnica:	59	33
Sin garantías ni contragarantías preferidas	59	33
TOTAL CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA	689,146	672,216
TOTAL GENERAL (1)	993,481	977,986

(1) Incluye:

- Préstamos (antes de provisiones)
- O.C.I.F. - Obligaciones negociables sin cotización
- O.C.I.F. - Otros comprendidos en las Normas de Clasif. de Deudores
- Créditos por arrendamientos financieros (antes de provisiones)
- Otras garantías otorgadas comprendidas en las Normas de Clasif. de Deudores

	2012	2011
	922,972	907,573
	269	269
	28,583	31,888
	39,979	36,667
	1,678	1,589
	993,481	977,986

MARCELO LONCÓN
 Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 14-05-2012
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
 Síndico

ERNESTO J. CASSANI
 Socio
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

Anexo C

CONCENTRACIÓN DE LAS FINANCIACIONES
AL 31 DE MARZO DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	2012		2011	
	Saldo de deuda	Porcentaje sobre cartera total	Saldo de deuda	Porcentaje sobre cartera total
- 10 mayores clientes	131,700	13%	142,953	15%
- 50 siguientes mayores clientes	156,230	16%	148,574	15%
- 100 siguientes mayores clientes	43,647	4%	43,845	4%
- Resto de clientes	661,904	67%	642,614	66%
TOTAL (1)	993,481	100%	977,986	100%

(1) Ver Anexo "B"

MARCELO LONCÓN
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-05-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

Anexo D

APERTURA POR PLAZOS DE LAS FINANCIACIONES

AL 31 DE MARZO DE 2012

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Cartera vencida	Plazos que restan para su vencimiento						Total
		1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	
- Sector Público no Financiero	-	1,561	171	256	512	1,024	8,364	11,888
- Sector Financiero	1,048	36,023	-	27	3	3,912	12,216	53,229
- Sector Privado no Financiero y Residentes del Exterior	7,753	256,634	47,016	51,111	100,818	177,151	287,881	928,364
TOTAL (1)	8,801	294,218	47,187	51,394	101,333	182,087	308,461	993,481

(1) Ver Anexo "B"

MARCELO LONCÓN
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-05-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

**DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES
 AL 31 DE MARZO DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

CONCEPTO		ACCIONES Y/O CUOTAS PARTES				IMPORTE		INFORMACION SOBRE EL EMISOR				
IDENTIFICACIÓN	DENOMINACIÓN	CLASE	VALOR NOMINAL UNITARIO	VOTOS POR ACCIÓN	CANTIDAD	2012 (en miles de pesos)	2011 (en miles de pesos)	ACTIVIDAD PRINCIPAL	DATOS DEL ÚLTIMO ESTADO CONTABLE			
									FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO / PERÍODO	CAPITAL	PATRIMONIO NETO	RESULTADO DEL EJERCICIO / PERÍODO
	EN ENTIDADES FINANCIERAS, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AUTORIZADAS											
	No controladas											
	Del País:											
30-69157941-3	- ACH S.A.	Ordinarias	1	1	6,500	22	22	Servicios	31/12/2010	650	219	(1,939)
30-70903088-0	- INWELL S.A.	Ordinarias	10	1	150	29	29	Servicios	31/05/2011	30	160	(36)
	Del Exterior:											
LU 009649506	- Bladex S.A. Banco Latinoamericano de Exportaciones(1)	Ordinarias	7	1	1,171.50	81	79	Entidad Financiera	31/12/2011	279,980	759,282	83,180
	TOTAL EN ENTIDADES FINANCIERAS, ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y AUTORIZADAS					132	130					
	TOTAL DE PARTICIPACIONES					132	130					

(1) Los datos correspondientes al valor nominal unitario y al último estado contable están expresados en miles de dólares estadounidenses.

MARCELO LONCÓN
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-05-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

Anexo F

MOVIMIENTO DE BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS

AL 31 DE MARZO DE 2012

(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	VALOR RESIDUAL AL INICIO DEL EJERCICIO	INCORPORACIONES	TRANSFERENCIAS	BAJAS	DEPRECIACIONES DEL PERÍODO		VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL PERÍODO
					AÑOS DE VIDA UTIL ASIGNADOS	IMPORTE	
BIENES DE USO							
- Inmuebles	17,452	548	-	-	50	132	17,868
- Mobiliario e instalaciones	13,563	975	19	-	10	493	14,064
- Máquinas y equipos	7,580	833	53	-	5	737	7,729
- Vehículos	326	-	-	-	5	25	301
- Diversos	684	88	-	-	5	81	691
TOTAL	39,605	2,444	72	-		1,468	40,653
BIENES DIVERSOS							
- Obras en curso	1,162	-	-	-		-	1,162
- Anticipo compra de bienes	606	908	(72)	-		-	1,442
- Otros bienes diversos	1,277	6,562	-	4,899	varios	52	2,888
- Papelería y útiles	651	376	-	276		-	751
TOTAL	3,696	7,846	(72)	5,175		52	6,243

MARCELO LONCÓN
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-05-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

Anexo G

DETALLE DE BIENES INTANGIBLES

AL 31 DE MARZO DE 2012

(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO	VALOR RESIDUAL AL INICIO DEL EJERCICIO	INCORPORACIONES	BAJAS	AMORTIZACIONES DEL PERÍODO		VALOR RESIDUAL AL CIERRE DEL PERÍODO
				AÑOS DE VIDA UTIL ASIGNADOS	IMPORTE	
Gastos de organización y desarrollo	4,831	1,144	-	varios	753	5,222
TOTAL	4,831	1,144	-		753	5,222

MARCELO LONCÓN
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-05-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS
AL 31 DE MARZO DE 2012 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	2012		2011	
	Saldo de deuda	Porcentaje sobre cartera total	Saldo de deuda	Porcentaje sobre cartera total
- 10 mayores clientes	333,772	24%	237,024	17%
- 50 siguientes mayores clientes	270,274	20%	207,788	15%
- 100 siguientes mayores clientes	111,675	8%	92,600	7%
- Resto de clientes	665,813	48%	850,453	61%
TOTAL	1,381,534	100%	1,387,865	100%

MARCELO LONCÓN
 Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 14-05-2012
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
 Síndico

ERNESTO J. CASSANI
 Socio
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

Anexo I

APERTURA POR PLAZOS DE LOS DEPÓSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE MARZO DE 2012

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento				Total
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	
Depósitos	1,171,509	163,328	46,500	197	1,381,534
Otras obligaciones por intermediación financiera:					
- Banco Central de la República Argentina - Otros	246	-	-	-	246
- Otras	27,866	-	-	-	27,866
Total	28,112	-	-	-	28,112
TOTAL	1,199,621	163,328	46,500	197	1,409,646

MARCELO LONCÓN
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-05-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

Anexo J

MOVIMIENTO DE PREVISIONES
AL 31 DE MARZO DE 2012
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

DETALLE	2012				
	SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	AUMENTOS EN MONEDA HOMOGENEA	DISMINUCIONES EN MONEDA HOMOGENEA		SALDOS AL FINAL DEL PERÍODO
			DESAFECTACIONES	APLICACIONES	
REGULARIZADORAS DEL ACTIVO					
- Préstamos - Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	11,730	3,366	2,619	201	12,276
- Otros créditos por intermediación financiera - Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	715	16	25	10	696
- Créditos por arrendamientos financieros - Por riesgo de incobrabilidad	380	55	23	-	412
TOTAL	12,825	3,437	2,667	211	13,384
DEL PASIVO					
- Otras contingencias	916	142	0	-	1,058
- Compromisos eventuales	27	16	8	-	35
TOTAL	943	158	8	-	1,093

MARCELO LONCÓN
 Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 14-05-2012
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
 Síndico

ERNESTO J. CASSANI
 Socio
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL
AL 31 DE MARZO DE 2012
(Cifras expresadas en miles de pesos)

ACCIONES			CAPITAL SOCIAL	
CLASE	CANTIDAD	VOTOS POR ACCION	EMITIDO	INTEGRADO
			EN CIRCULACION	
ORDINARIAS				
- Clase "A"	6,675,000	1	6,675	6,675
- Clase "B"	7,650,000	1	7,650	7,650
- Clase "C"	675,000	1	675	675
TOTAL	15,000,000		15,000	15,000

MARCELO LONCÓN
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-05-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
Síndico

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

Anexo L

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA
AL 31 DE MARZO DE 2012 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

	2012				2011
	TOTAL	Moneda			TOTAL
		Dólar EEUU	Euro	Pesos Chilenos	
ACTIVO					
Disponibilidades	44,921	43,398	1,323	200	40,841
Préstamos	32,096	32,096	-	-	42,116
Otros créditos por intermediación financiera	1,337	1,337	-	-	1,302
Participaciones en otras sociedades	81	81	-	-	79
Créditos diversos	2,036	2,036	-	-	1,361
Partidas pendientes de imputación	12	12	-	-	12
TOTAL ACTIVO	80,483	78,960	1,323	200	85,711
PASIVO					
Depósitos	68,080	68,080	-	-	69,075
Otras obligaciones por intermediación financiera	3,219	3,219	-	-	3,252
Partidas pendientes de imputación	39	39	-	-	60
TOTAL PASIVO	71,338	71,338	-	-	72,387
CUENTAS DE ORDEN					
DEUDORAS					
- Contingentes	5,340	5,340	-	-	1,234
- De control	7,497	7,497	-	-	8,133
TOTAL DEUDORAS	12,837	12,837	-	-	9,367

MARCELO LONCÓN
 Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 14-05-2012
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
 Síndico

ERNESTO J. CASSANI
 Socio
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

ASISTENCIA A VINCULADOS
AL 31 DE MARZO DE 2012 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	2012		2011
	Situación	TOTAL	TOTAL
	Normal		
1. Préstamos:	7,228	7,228	495
Personales:	376	376	378
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	376	376	378
Tarjetas:	6,852	6,852	117
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	6,852	6,852	117
2. Otros créditos por intermediación financiera	-	-	1
3. Créditos por arrendamientos financieros	153	153	163
4. Participación en otras sociedades	29	29	29
TOTAL	7,410	7,410	688
PREVISIONES	73	73	7

MARCELO LONCÓN
 Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
 Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
 Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 14-05-2012
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ISRAEL LIPSICH
 Síndico

ERNESTO J. CASSANI
 Socio
 Contador Público U.B.
 C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS
AL 31 DE MARZO DE 2012

(Cifras expresadas en miles de pesos)

TIPO DE CONTRATO	OBJETIVO DE LAS OPERACIONES	ACTIVO SUBYACENTE	TIPO DE LIQUIDACIÓN	ÁMBITO DE NEGOCIACIÓN O CONTRAPARTE	Plazo Promedio Ponderado Originalmente Pactado (en meses)	Plazo Promedio Ponderado Residual (en meses)	Plazo Promedio Ponderado de Liquidación de Diferencias	MONTO
Operaciones de Pase	Intermediación - Cuenta Propia	Títulos Públicos Nacionales	Con Entrega del Subyacente	Mercado Abierto Electronico S.A.	1	1	-	89,897

MARCELO LONCÓN
Gerente de Contabilidad y Finanzas

MIGUEL A. MALATESTA
Gerente General

ENRIQUE ESKENAZI
Presidente

Por Comisión Fiscalizadora

ISRAEL LIPSICH
Síndico

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 14-05-2012
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

INFORME DE REVISION LIMITADA DE ESTADOS CONTABLES DE PERIODOS INTERMEDIOS

A los Señores Directores de

BANCO DE SANTA CRUZ S.A.

Domicilio legal: Av. Presidente Dr. Nestor C. Kirchner 812

Río Gallegos – Pcia. de Santa Cruz

1. Hemos efectuado una revisión limitada del estado de situación patrimonial adjunto del BANCO DE SANTA CRUZ S.A. (la Entidad) al 31 de marzo de 2012 y de los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el período de tres meses finalizado en esa fecha. Dichos estados contables son responsabilidad de la Dirección de la Entidad.

2. Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con las normas de la Resolución Técnica N°7 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aplicables a la revisión limitada de estados contables de períodos intermedios y con las “Normas mínimas sobre auditorías externas” emitidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.) para la revisión de estados contables trimestrales. De acuerdo con dichas normas, una revisión limitada consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos a la información contable y en efectuar indagaciones a los responsables de las cuestiones contables y financieras. El alcance de esta revisión es sustancialmente menor al de una auditoría de estados contables, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados contables tomados en su conjunto. Por lo tanto, no expresamos tal opinión.

3. Tal como se describe en la nota 4. a los estados contables adjuntos, los estados contables mencionados en el párrafo 1. han sido preparados por la Entidad de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A., las cuales difieren de las normas contables profesionales aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Cruz, República Argentina, en ciertos aspectos de valuación y exposición que se describen y cuantifican en la mencionada nota.

4. Basados en nuestra revisión, no hemos tomado conocimiento de hechos o circunstancias que hagan necesario efectuar modificaciones significativas a los estados contables mencionados en el párrafo 1. para que los mismos estén presentados de conformidad con las normas establecidas por el B.C.R.A. y, excepto por el efecto de las cuestiones mencionadas en el párrafo 3., con las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Santa Cruz, República Argentina.

5. En relación al estado de situación patrimonial de BANCO DE SANTA CRUZ S.A. al 31 de diciembre de 2011 y a los estados de resultados, de evolución de patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2011, presentados con fines comparativos, informamos que:

- a) Hemos emitido, con fecha 13 de febrero de 2012, un informe de auditoría de los estados contables de BANCO DE SANTA CRUZ S.A. al 31 de diciembre de 2011, el cual incluyó salvedades a la aplicación de las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Santa Cruz, República Argentina, tal como se describe en la nota 4. a los estados contables adjuntos. No hemos auditado ningún estado contable a ninguna fecha y por ningún período posterior al 31 de diciembre de 2011.
- b) Hemos emitido, con fecha 12 de mayo de 2011, un informe de revisión limitada de los estados contables de BANCO DE SANTA CRUZ S.A. por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2011, el cual incluyó salvedades a la aplicación de las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Santa Cruz, República Argentina, tal como se describe en la nota 4. a los estados contables adjuntos.

6. En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Los estados contables mencionados en el párrafo 1. surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y las normas reglamentarias del B.C.R.A.
- b) Al 31 de marzo de 2012, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones a favor de la Administración Nacional de Seguridad Social, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 561.394, no siendo exigible a esa fecha.
- c) Al 31 de marzo de 2012, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino a la Caja de Previsión Social de la Provincia de Santa Cruz, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$ 316.947, no siendo exigible a esa fecha.

Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz,
14 de mayo de 2012

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

ERNESTO J. CASSANI
Socio
Contador Público U.B.
C.P.C.E.S.C. T° V - F° 471

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Accionistas de
BANCO DE SANTA CRUZ S.A.

De nuestra consideración:

En nuestro carácter de comisión fiscalizadora de BANCO DE SANTA CRUZ S.A., hemos efectuado una revisión limitada de los documentos detallados en el párrafo I. siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Entidad.

I. DOCUMENTOS OBJETO DE LA REVISIÓN LIMITADA

- a) Estado de situación patrimonial al 31 de marzo de 2012,
- b) Estado de resultados por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2012,
- c) Estado de evolución del patrimonio neto por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2012, y
- d) Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2012.

II. ALCANCE DE LA REVISIÓN LIMITADA

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el párrafo I. se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes para la revisión limitada de estados contables correspondientes a períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el párrafo I., hemos revisado el trabajo efectuado por la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., en su carácter de auditores externos, quienes emitieron su informe con fecha 14 de mayo de 2012, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina para la revisión limitada de estados contables correspondientes a períodos intermedios y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.) para la revisión de estados contables trimestrales. Dicha revisión incluyó la verificación de la planificación del trabajo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la revisión limitada efectuada por dicha firma profesional.

Una revisión limitada consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos a la información contable y en efectuar indagaciones a los responsables de las cuestiones contables y financieras. El alcance de esta revisión es sustancialmente menor al de una auditoría de estados contables, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados contables tomados en conjunto. Por lo tanto, no expresamos tal opinión. Dado que no es responsabilidad del síndico efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Entidad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

III. PÁRRAFOS ACLARATORIOS

Tal como se describe en la nota 4. a los estados contables adjuntos, los estados contables mencionados en el párrafo I. han sido preparados por la Entidad de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A., las cuales difieren de las normas contables profesionales aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Cruz en ciertos aspectos de valuación que se describen y cuantifican en la mencionada nota.

IV. CONCLUSIÓN

Basados en nuestra revisión, con el alcance descrito en el párrafo II., y en el informe de fecha 14 de mayo de 2012 que emitió el contador Ernesto J. Cassani (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.), no hemos tomado conocimiento de hechos o circunstancias que hagan necesario efectuar modificaciones significativas a los estados contables de BANCO DE SANTA CRUZ S.A. mencionados en el párrafo I., para que los mismos estén presentados de conformidad con las normas establecidas por el B.C.R.A. y, excepto por el efecto de las cuestiones mencionadas en el párrafo III., con las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Santa Cruz, República Argentina.

Adicionalmente, informamos que los estados contables surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del B.C.R.A.

Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz,
14 de mayo de 2012

Por Comisión Fiscalizadora



Israel Lipsich
Síndico

Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 13 – F° 216